

Declaración de Chile

16° PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA GENERAL LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI)

Viena, 30 de noviembre al 04 de diciembre de 2015

Señora Presidenta,

Es para Chile un honor felicitarla por su elección para dirigir este décimo sexto período de sesiones de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

También felicitamos a los demás miembros de la Mesa y expresamos nuestro agradecimiento a la Secretaría por los preparativos para esta sesión. Extendemos nuestros agradecimientos a los miembros de la Mesa saliente.

Mi país se asocia a la Declaración del G77 + China.

Señora Presidente,

Transcurridos dos años desde la Declaración de Lima, mi país apoya los esfuerzos desplegados por ONUDI para implementar dicha declaración, así como la exitosa participación de la Organización para insertar el desarrollo industrial inclusivo y sostenible en la Agenda 2030.

Debemos, sin embargo, poner énfasis también en el desarrollo y fortalecimiento del área de servicios, la cual constituye un importante motor de la actividad empresarial, especialmente en la creación de empleos.

Chile comparte la necesidad de continuar los esfuerzos desplegados para aumentar la visibilidad de la ONUDI y de esa manera lograr un mayor compromiso de sus miembros con la organización y, al mismo tiempo, incentivar el retorno de aquellos países que se han retirado.

En ese sentido, nos parece de gran utilidad por la visibilidad que otorga al trabajo de la Organización, el lanzamiento durante esta conferencia de la Plataforma de Datos Abiertos que permite conocer en detalle los proyectos en desarrollo con los países, entregando información sobre el monto de los recursos, responsable del proyecto, países o instituciones involucradas. Esta transparencia contribuye a validar a la ONUDI como un socio relevante y que realiza las tareas de acuerdo a su mandato.

Como país de desarrollo medio, Chile ha sido testigo de la gran calidad del trabajo que ONUDI realiza, a través de la ejecución de algunos proyectos tales como el desarrollo de biogás por medio de pequeñas y medianas empresas, u otros como el de los parques industriales que se encuentran en una etapa de inicio.

Señora Presidenta,

Chile apoya las acciones emprendidas para orientar e impulsar el trabajo que desarrolla esta Organización en el marco de la Agenda 2030 y sus objetivos, en particular el número 9 que se vincula más directamente, aunque no exclusivamente, con el mandato de ONUDI. También consideramos que se debe continuar el proceso de reformas al interior de la institución siguiendo con las recomendaciones del Documento de Orientación Estratégica de modo de hacer esta Organización más eficiente.

Señor Presidenta,

Mi país valora el Plan de Acción respecto de la política sobre el terreno y red extrasede de la ONUDI. El mismo consiste en un ejercicio de realismo que facultará a la organización a ajustarse a las realidades presupuestarias y desempeñar su labor de manera eficiente y de conformidad a su mandato. Compartimos la validez de los principios fundamentales que gobernarán dicho plan de acción el cual debe aplicarse en la brevedad posible. Sin embargo, quisiéramos que este plan de reducción y/o transformación de las oficinas regionales en nuevas modalidades presenciales sea ampliamente debatido y se compartan los argumentos tanto de tipo estratégico como financiero que respaldan las decisiones que se adopten.

Al concluir estas palabras, quisiéramos apoyar la continuidad del Banco de Conocimiento Industrial y solicitar a la ONUDI para que siga adelante

con las medidas necesarias para garantizar su permanencia en el tiempo y su relevancia como un medio para entregar cooperación técnica sur-sur.

Muchas gracias, señora Presidenta.